

AVALA LA PERMANENTE QUE LA CAPITAL SEA ESTADO 32



Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, acompañado de Porfirio Muñoz Ledo, comisionado para la reforma política capitalina, y el perredista Miguel Barbosa, entre otros, aplaude en el momento en el que se declaró la constitucionalidad de la enmienda ■ Foto Francisco Olvera

■ Declaró ayer que es constitucional la reforma política del Distrito Federal

■ Será denominada Ciudad de México cuando Peña promulgue el decreto

■ Se conformará una carta magna de izquierda, liberal y progresista: Mancera

■ “Todos los sectores sociales serán escuchados”

■ Los cambios jurídicos son un avance, pero se quedaron cortos: oposición

■ 31 y 32

Se desfondan petroprecios y arrastran a bolsas y peso

■ La mezcla mexicana, en 18.90 dólares por barril; es el nivel más bajo en 14 años

■ La escasa demanda de crudo golpea a la mayoría de mercados bursátiles

■ La divisa estadounidense cierra en \$18.80 al menudeo, pese a subastas del BdM

R. GONZÁLEZ, J. ZÚÑIGA Y AGENCIAS ■ 23

La agitación en los mercados, mala señal, dice el Nobel Stiglitz

■ Advierte en Davos que cobra facturas el excesivo optimismo financiero

■ En el Foro Económico Mundial descartan una crisis como la de 2008

■ Crean la volatilidad las divergencias entre la Fed y la UE, aseveran banqueros

■ Lucero Sánchez López fue trasladada de Culiacán al DF

Detiene la PF a diputada por ligas con *El Chapo*

■ Había dimitido a AN; se afirma que no se violó su fuero; posible arraigo

■ Guzmán Loera tramita amparo contra incomunicación en el Altiplano

■ Kate del Castillo comparecería el lunes en el consulado de Los Ángeles